

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 31

Paya, junio de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de PAYA - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

1. OBJETO A CONTRATAR: REALIZAR SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO, PARA EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA VIGENCIA 2025 Y 2026.

2. ASPECTOS GENERALES:

2.1. Económico

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional².

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 31

analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

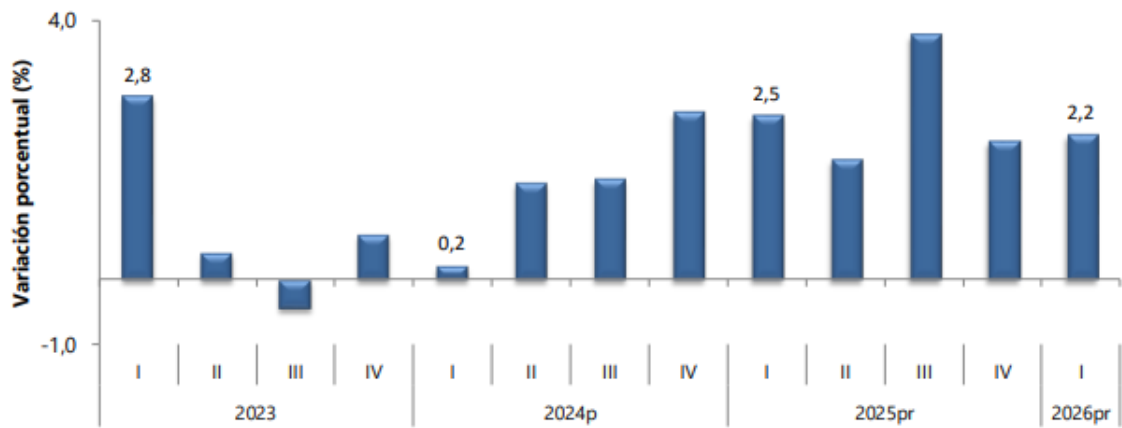
Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

2

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

2.2. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co
Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, gobierno@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 3 de 31

más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

2.3. Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 4 de 31

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

4

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 5 de 31

- crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

2.4. Comercio al por mayor y al por menor⁸

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 6 de 31

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar
¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;
Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
³Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio
al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes,
piezas y accesorios.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

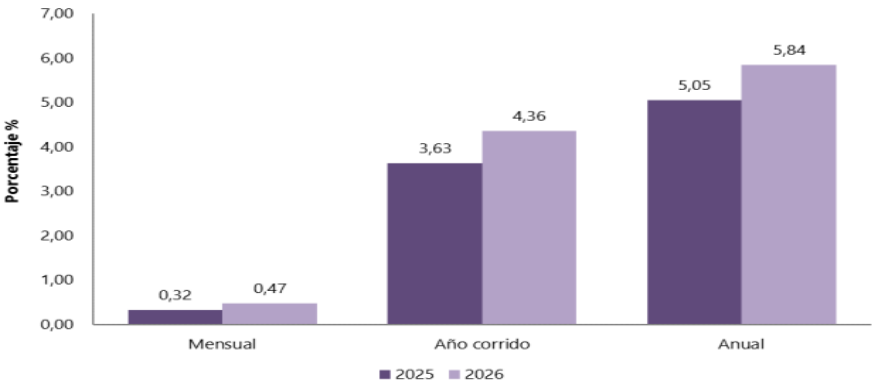
El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26	
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02	
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02	
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01	
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00	

Fuente: DANF. IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Las Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 8 de 31

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

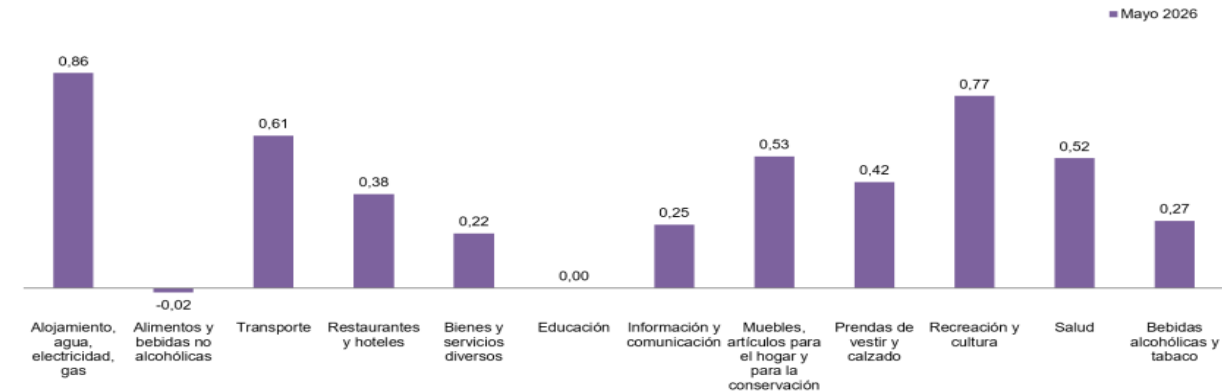
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (mayo)



Fuente: DANE, IPC

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 9 de 31

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, frente a abril de 2026. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,86%, siendo esta la mayor variación mensual. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: alcantarillado (2,66%), suministro de agua (2,38%) y servicios relacionados con la copropiedad (1,25%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: gas (-0,10%). La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,77%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: paquetes turísticos completos (2,17%), alimentos para animales domésticos y mascotas (1,46%) y servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos (1,20%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-1,62%), equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido únicamente (-0,38%) y juegos y juguetes infantiles (-0,16%). La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,02%, siendo esta la menor variación mensual. En mayo de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: tomate (-13,36%), naranjas (-6,36%) y plátanos (-5,54%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: zanahoria (13,83%), arracacha, ñame y otros tubérculos (6,76%) y condimentos y hierbas culinarias (4,80%). En mayo de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,08 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con 0,07 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: tomate con -0,04 puntos porcentuales, plátanos con -0,03 puntos porcentuales y vehículo particular nuevo o usado con -0,01 puntos porcentuales.

Variación año corrido (enero - mayo de 2026)

Entre enero y mayo de 2026 la variación del IPC Total fue 4,36%. Esta variación fue mayor en 0,73 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%. El comportamiento año corrido del IPC total en mayo de 2026 (4,36%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. La división Restaurantes y hoteles registró una variación año corrido de 6,02%, siendo esta la mayor variación año corrido.

En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (6,05%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,68%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (2,33%), pago por alimentación en comedores (4,69%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (5,48%).

La división Educación registró una variación año corrido de 5,89%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (7,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (6,37%) y educación preescolar y básica primaria (6,07%).

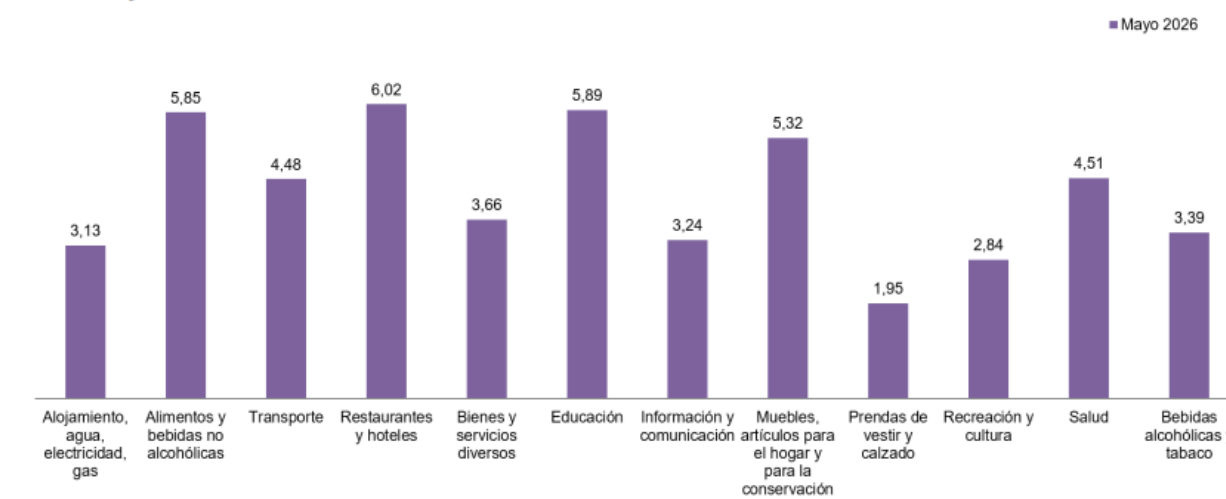
Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 10 de 31

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (2,16%), cursos de educación no formal (5,38%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (5,62%).

La división Prendas de vestir y calzado registró una variación año corrido de 1,95%, siendo esta la menor variación año corrido. En mayo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: lavado y planchado de ropa (6,71%), uniformes (4,92%) y prendas de vestir para mujer (1,94%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para bebés (0,45%), calzado para niño y niña (0,74%) y calzado para hombre (0,92%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (mayo)



Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano con 0,49 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,48 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,34 puntos porcentuales. Las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: vehículo particular nuevo o usado con -0,03 puntos porcentuales, dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar con -0,03 puntos porcentuales y arroz con -0,02 puntos porcentuales.

Descripción del sector

El sector de dotación institucional está compuesto por empresas dedicadas a la confección, comercialización y distribución de prendas de vestir, calzado de trabajo y, en algunos casos, bonos canjeables por productos autorizados. Las entidades estatales han contratado este tipo de bienes mediante procesos de cantidad mínima, cantidad menor o mecanismos de selección que dependen del presupuesto y del alcance de la necesidad.

Demanda del mercado

La demanda de este sector proviene principalmente de entidades públicas que deben cumplir con la entrega periódica de dotación a servidores que cumplen los requisitos legales. La necesidad suele ser recurrente, anual y asociada a cronogramas específicos

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 11 de 31

de entrega, lo que genera un mercado estable para proveedores con capacidad de respuesta y logística.

En experiencias revisadas, la contratación ha estado dirigida a personal administrativo, operativo, misional o técnico, según la estructura de cada entidad.

Oferta disponible

En el mercado colombiano existe una oferta amplia de suministradores de dotación, tanto para entidades públicas como privadas. Esta oferta incluye fabricantes, talleres de confección, comercializadores y distribuidores que pueden atender requerimientos estandarizados o personalizados, con entrega individual, por tallas y con especificaciones institucionales.

La existencia de varios actores del mercado permite inferir pluralidad de oferentes y condiciones favorables para la competencia, siempre que los pliegos o estudios previos no limiten injustificadamente la participación.

Variables técnicas

Los aspectos técnicos más relevantes en este tipo de contratación son: calidad de las telas, resistencia del calzado, tallaje, acabados, presentación, tiempos de entrega, garantía por defectos y logística de distribución. En entidades públicas se acostumbra exigir muestras, fichas técnicas y condiciones de reposición para asegurar que el suministro corresponda a las necesidades reales de los funcionarios.

También es importante definir si la entrega será en especie o mediante bonos, porque ello cambia la estructura contractual y la forma de supervisión.

Variables económicas

El valor del contrato depende del número de beneficiarios, el tipo de prendas, la calidad de los materiales, la personalización, la cantidad de tallas y los costos de transporte o distribución. Por esta razón, el estudio del sector debe apoyarse en cotizaciones de mercado y antecedentes de procesos similares para estimar un presupuesto razonable y verificable.

Cuando la contratación se estructura con condiciones claras y cantidades definidas, el mercado suele responder con precios competitivos y mayor certeza en la ejecución.

Riesgos identificados

Los principales riesgos del sector son el incumplimiento en tiempos de entrega, errores de tallaje, baja calidad de materiales, diferencias entre muestra y producto final, y dificultades logísticas para la entrega masiva o individualizada. También puede existir riesgo de que el proveedor no tenga capacidad suficiente para atender pedidos simultáneos o reposiciones por novedades.

Para mitigarlos, conviene incluir garantías, supervisión estricta, cronograma de entregas, especificaciones técnicas detalladas y cláusulas de reposición o corrección.

Conclusión del sector

En conclusión, el sector de suministro de dotación para funcionarios públicos presenta condiciones favorables de oferta, experiencia contractual previa y demanda recurrente, lo que lo hace viable para una contratación pública bien estructurada.

Se recomienda formular el proceso con especificaciones claras, validación de precios de mercado y criterios que aseguren la calidad, oportunidad y cumplimiento de la obligación de dotación.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 12 de 31

3. TECNICO:

La contratación de este suministro no está sujeto a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de la actividad empresarial y/o comercial, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias del municipio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el potencial contratista.

Para cumplir con el objeto del contrato se requiere persona Natural o jurídica, para ejecutar el contrato de SUMINISTRO, y así suplir la necesidad planeada por el Municipio y que tiene como fin requerir el suministro de la dotación a la planta de personal de la entidad, correspondiente a la vigencia 2026 el cual debe cumplir con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
Camisa formal y/o casual para dama, manga larga, cuello camisero, con dos pinzas adelante y dos atrás para mejor entalle. Botones ubicados en el frente distribuidos uniformemente, material: Tela oxford 75% en algodón y resto en poliéster. Prenda con calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; la costura patrón es de calidad, deben coincidir con la unión de las costuras; en los puños, mangas y cuello los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; la prenda debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, sin hilos sueltos y/o flojos; además tiene botones de calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. Colores y diseño a definir por la entidad.	Unidad	6
Camiseta tipo polo para dama, classic fit (silueta amplia) manga corta, cuello y puño tejidos a tono y/o en contraste, perilla de botones y abertura en los costados. Elaborada en pique, compisicion 100% algodón. La prenda tiene calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; costura patrón de calidad, coinciden en la unión de las costuras; los bolsillos los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; esta confeccionado con hilos de alta calidad ,sin hilos sueltos y/o flojos; botones calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. colores, diseño a definir por la entidad.	Unidad	6
Pantalon para dama, tipo ejecutivo, tela dril estrecho, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha. Color caqui.	Unidad	6
Jean para dama en tono azul oscuro, tiro alto, bota recta, cinco bolsillos con botonadura y cierre delantero. Pretina tradicional con botón metálico, aletilla con cierre, bolsillos delanteros, relojera, bolsillos traseros de parche. Peso: 10.5 onzas.	Unidad	6

Proyectó: Deisy Natali Ardila Salamanca Secretaria de Gobierno	Revisó: Camilo Augusto Beltrán Martínez Asesor de Contratación	Aprobó: Juvenal Pérez Vega Alcalde Municipal
--	--	--

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 13 de 31

Composición: Tela Principal Algodón 99% elastano 1% algodón 99.00% elastano 1.00%.. Requisitos generales diseño clásico, con pretina elaborada en tela doble, un ojal en frente y botón o metálico según diseño y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón es cerrado a dos costuras y la encajada es cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga termina con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura. Talla: de acuerdo con las necesidades de la entidad estatal. Empaque y rotulado: la prenda tiene la marca del fabricante. la marquilla de composición y origen esta insertada en la costura de confección y no tiene empates o sobrepuesto,		
Calzado para dama. Zapato bota, cuero, 100%. Capellada en cuero sabrina negro super suave, con su plantilla anatómica, su suela en poliuretano.	Unidad	12
Camisa para caballero composición: Descripción: camisa estilo camiserero, espalda lisa, almilla posterior reforzada, cuello, pie de cuello y puños fusionados, pechera 3 cm pespunte 3mm, manga cono clásica, pespunte 0.5cm en: cuello, unión mangas y pechera, 7 ojales básicos frontales siendo el primero en el pie de cuello y los 6 ojales repartidos equidistantes entre ellos sobre la pechera, botones al tono de la prenda y botón interno de repuesto, puño con abertura lateral, sistema de sierre dos botones, los dos ojales estarán distribuidos vertical a una distancia equidistante en el puño, corte del largo clásico con terminaciones de la prenda fileteadas. Tela oxford.	Unidad	6
Camiseta de hombre tipo polo, classic fit. Manga corta, cuello y puños tejidos a tono y/o en contraste, perilla de botones y aberturas en los costados. Elaborada en Piqué, composición 100% algodón, de calidad superior y tacto más suave. La prenda tiene calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; costura patrón de calidad, coinciden en la unión de las costuras; los bolsillos los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; esta confeccionado con hilos de alta calidad ,sin hilos sueltos y/o flojos; botones calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. colores, diseño y tallas a definir por la entidad.	Unidad	6
Jean para caballero, Color azul,. Silueta recta con bota recta. Pretina tradicional con botón metálico, aletilla con cierre, bolsillos delanteros, relojera, garra de cuero en la pretina posterior, bolsillos traseros de parche. Lavado con desgaste sutil. Composición Algodón 97% elastano 3% peso 13 onzas. Requisitos generales diseño clásico, con pretina elaborada en	Unidad	6

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 14 de 31

tela doble, un ojal en frente y botón o metálico según diseño y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón es cerrado a dos costuras y la encajada es cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga termina con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura. Talla: de acuerdo con las necesidades de la entidad estatal. Empaque y rotulado: la prenda tiene la marca del fabricante. la marquilla de composición y origen esta insertada en la costura de confección y no tiene empates o sobrepuesto.		
Pantalón para hombre, tipo ejecutivo, tela dril estrecho, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha. Color caqui.	Unidad	6
Zapatos y/o tenis antideslizantes, napa suave, impermeable. a). puntera: termo formado, b). Plantilla: transpirante, en aglomerado de poliéster y algodón c). Forro interno: totalmente forrado en material espumado 2.5 mm. d). sistema de ajuste: lleva, elásticos laterales. e). contrafuerte: en material. termoformado f). Cuello: forrado en material espumado g). Lengüeta: extensión de la capellada, En el mismo cuero napa suave. h). suela: con formulación resistente, antideslizante y firmemente agarrada al zapato, Suela flexible, resistente al desgarrar, el forro interno debe ser suave, liso y de cuero, sin arrugas ni protuberancias; la punta y cuño no deben tener arrugas y los lados bien tensionados, bien entintados; no deben tener excesos de pegante, ni manchas, ni peladuras, ni cortaduras y debe contar con marquilla de fábrica.	Unidad	12

Las características relacionadas en el presente estudio deben ser cumplidas o mejoradas en beneficio de la entidad sin sobrepasar el presupuesto asignado, pero el proponente debe presentar la mejor opción para la entidad y esta propuesta debe incluir las características técnicas establecidas en la invitación, estudios previos y adendas si las hubiere en el transcurso del proceso.

3.1 ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

4. ¿ESTUDIO DE LA OFERTA Quién vende?:

El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:

- Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 15 de 31

- afectar el precio de mercado y la producción.
- Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
- mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
- Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

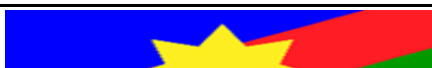
¿A quién se va a comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 16 de 31

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

🔍 Buscar

- ☐ 52 - Artículos Domésticos, Suministros y Produ...
- ☒ 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
 - ☒ 5310 - Ropa
 - ☒ 5311 - Calzado
 - ☐ 5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y...
 - ☐ 5313 - Artículos de tocador y cuidado perso...
 - ☐ 5314 - Fuentes y accesorios de costura

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar

Gasto Mensual

Valor Total
\$3.402.217.986.699

Año 2023 2024 2025 2026

Gasto Anual

Fuente SECOP_I SECOP_II

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
11.889

Año 2023 2024 2025 2026

Cantidad de contratos - Anual

Fuente SECOP_I SECOP_II

Valor Contratación

\$3,4 bill.

Número de Proveedores

4688

Número de Contratos

11,89 mil

Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado Número de Contratos

Prov_nombre

FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma

01/01/2023 30/05/2026

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- ☐ 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
- ☒ 5310 - Ropa
- ☒ 5311 - Calzado
- ☐ 5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y...
- ☐ 5313 - Artículos de tocador y cuidado perso...
- ☐ 5314 - Fuentes y accesorios de costura
- ☐ 54 - Productos para Relojería, Joyería y Piedras...
- ☐ 55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...
- ☐ 56 - Muebles, Mobiliario y Decoración
- ☐ 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguete...

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

Buscar

Seleccionar todo

☐ Amazonas

☐ Antioquia

☐ Arauca

☐ Atlántico

☐ Bolívar

☐ Boyacá

Plataforma:

SECOP_I

SECOP_II

Nombre de Proveedor

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ ALFA CORP SAS

☐ ALUMINUM

☐ CAPITEX SAS

☐ CIDES

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ 0

Valor contratado:

\$0

\$2.115.000.000.000

Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 17 de 31



Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo con los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1 VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COTIZACIÓN 2 VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COTIZACIÓN 3 VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Camisa formal y/o casual para dama, manga larga, cuello camisero, con dos pinzas	Unidad	6	\$ 101.500	\$ 609.000	\$ 100.500	\$ 603.000	\$ 102.500	\$ 615.000	101.500	\$ 609.000

Proyectó: Deisy Natali Ardila Salamanca Secretaria de Gobierno	Revisó: Camilo Augusto Beltrán Martínez Asesor de Contratación	Aprobó: Juvenal Pérez Vega Alcalde Municipal
--	--	--

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 18 de 31

adelante y dos atrás para mejor entalle. Botones ubicados en el frente distribuidos uniformement e, material: Tela oxford 75% en algodón y resto en poliéster. Prenda con calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; la costura patrón es de calidad, deben coincidir con la unión de las costuras; en los puños, mangas y cuello los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; la prenda debe estar confeccionad a con hilos de alta calidad, sin hilos sueltos y/o flojos; además tiene botones de calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. Colores y diseño a definir por la entidad.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 19 de 31

Camiseta tipo polo para dama, classic fit (silueta amplia) manga corta, cuello y puño tejidos a tono y/o en contraste, perilla de botones y abertura en los costados. Elaborada en pique, compisicion 100% algodón. La prenda tiene calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; costura patrón de calidad, coinciden en la unión de las costuras; los bolsillos los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; esta confeccionad o con hilos de alta calidad ,sin hilos sueltos y/o flojos; botones calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. colores, diseño a definir por la entidad.	Unidad	6	\$ 90.000	\$ 540.000	\$ 80.000	\$ 480.000	\$ 100.000	\$ 600.000	\$ 90.000	\$ 540.000
---	--------	---	-----------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------	------------

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 20 de 31

Pantalon para dama, tipo ejecutivo, tela dril estrecho, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha. Color caqui.	Unidad	6	\$ 110.000	660.000	\$ 100.000	600.000	120.000	\$ 720.000	\$ 110.000	\$ 660.000
Jean para dama en tono azul oscuro, tiro alto, bota recta, cinco bolsillos con botonadura y cierre delantero. Pretina tradicional con botón metálico, aletilla con cierre, bolsillos delanteros, relojera, bolsillos traseros de parche. Peso: 10.5 onzas. Composición: Tela Principal Algodón 99% elastano 1% algodón 99.00% elastano 1.00%.. Requisitos generales diseño clásico, con pretina elaborada en tela doble, un ojal en frente y botón o metálico según diseño y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón es cerrado a dos costuras y la encajada es	Unidad	6	\$ 160.000	960.000	\$ 150.000	900.000	\$ 170.000	1.020.000	\$ 160.000	\$ 960.000

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 21 de 31

cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga termina con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algo dón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura. Talla: de acuerdo con las necesidades de la entidad estatal. Empaque y rotulado: la prenda tiene la marca del fabricante. la marquilla de composición y origen esta insertada en la costura de confección y no tiene empates o sobrepuesto,										
Calzado para dama. Zapato bota, cuero, 100%. Capellada en cuero sabrina negro super suave, con su plantilla anatómica, su	Unidad	12	\$ 220.000	\$ 2.640.000	\$ 210.000	\$ 2.520.000	\$ 230.000	\$ 2.760.000	\$ 220.000	\$ 2.640.000

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 22 de 31

suela en poliuretano.										
Camisa para caballero composición: Descripción: camisa estilo camisero, espalda lisa, almilla posterior reforzada, cuello, pie de cuello y puños fusionados, pechera 3 cm pespunte 3mm, manga cono clásica, pespunte 0.5cm en: cuello, unión mangas y pechera, 7 ojales básicos frontales siendo el primero en el pie de cuello y los 6 ojales repartidos equidistantes entre ellos sobre la pechera, botones al tono de la prenda y botón interno de repuesto, puño con abertura lateral, sistema de sierre dos botones, los dos ojales estarán distribuidos vertical a una distancia equidistante en el puño, corte del largo clásico con terminaciones de la prenda fileteadas. Tela oxford.	Unida d	6	\$ 101.500	609.00 0	\$ 100.000	600.00 0	\$ 103.000	618.00 0	\$ 101.500	609.00 0
Camiseta de hombre tipo polo, classic fit. Manga corta, cuello y puños tejidos a tono y/o en contraste, perilla de	Unida d	6	\$ 90.000	540.00 0	\$ 80.000	480.00 0	\$ 100.000	600.00 0	\$ 90.000	540.00 0

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 23 de 31

botones y aberturas en los costados. Elaborada en Piqué, composición 100% algodón, de calidad superior y tacto más suave. La prenda tiene calidad textil y simetría, uniformidad e intensidad de color; costuras parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas y sin ninguna clase de imperfección; costura patrón de calidad, coinciden en la unión de las costuras; los bolsillos los extremos tienen costuras firmes y sin arrugas; esta confeccionad o con hilos de alta calidad ,sin hilos sueltos y/o flojos; botones calidad, firmes y en su lugar, con ojales en el tamaño correcto y bien cocidos. colores, diseño y tallas a definir por la entidad.										
Jean para caballero, Color azul,. Silueta recta con bota recta. Pretina tradicional con botón metálico, aletilla con	Unida d	6	\$ 160.000	960.00 0	\$ 150.000	900.00 0	\$ 170.000	1.020.0 00	\$ 160.000	\$ 960.00 0

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 24 de 31

cierre, bolsillos delanteros, relojera, garra de cuero en la pretina posterior, bolsillos traseros de parche. Lavado con desgaste sutil. Composición Algodón 97% elastano 3% peso 13 onzas. Requisitos generales diseño clásico, con pretina elaborada en tela doble, un ojal en frente y botón o metálico según diseño y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformement e. El tiro del pantalón es cerrado a dos costuras y la encajada es cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga termina con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algo dón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 25 de 31

con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura. Talla: de acuerdo con las necesidades de la entidad estatal. Empaque y rotulado: la prenda tiene la marca del fabricante. la marquilla de composición y origen esta insertada en la costura de confección y no tiene empates o sobrepuesto.										
Pantalón para hombre, tipo ejecutivo, tela dril estrecho, 100% algodón, peso 270 gramos, tiro alto, bota recta, dos bolsillos delanteros, imitación de bolsillos traseros picados en la parte trasera, pretina ancha. Color caqui.	Unidad	6	\$ 110.000	\$ 660.000	\$ 100.000	\$ 600.000	\$ 120.000	\$ 720.000	\$ 110.000	\$ 660.000
Zapatos y/o tenis antideslizantes, napa suave, impermeable. a). puntera: termo formado, b). Plantilla: transpirante, en aglomerado de poliéster y algodón c). Forro interno: totalmente forrado en material espumado 2.5 mm. d). sistema de ajuste: lleva,	Unidad	12	\$ 220.000	\$ 2.640.000	\$ 210.000	\$ 2.520.000	\$ 230.000	\$ 2.760.000	\$ 220.000	\$ 2.640.000

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 26 de 31

elásticos laterales. e). contrafuerte: en material. termoformado f). Cuello: forrado en material espumado g). Lengüeta: extensión de la capellada, En el mismo cuero napa suave. h). suela: con formulación resistente, antideslizante y firmemente agarrada al zapato, Suela flexible, resistente al desgarre, el forro interno debe ser suave, liso y de cuero, sin arrugas ni protuberancias; la punta y cuño no deben tener arrugas y los lados bien tensionados, bien entintados; no deben tener excesos de pegante, ni manchas, ni peladuras, ni cortaduras y debe contar con marquilla de fábrica.										
TOTAL PRESUPUESTO									\$ 10.818.000	

Por lo anterior el valor estimado del presente contrato es de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 10.818.000,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

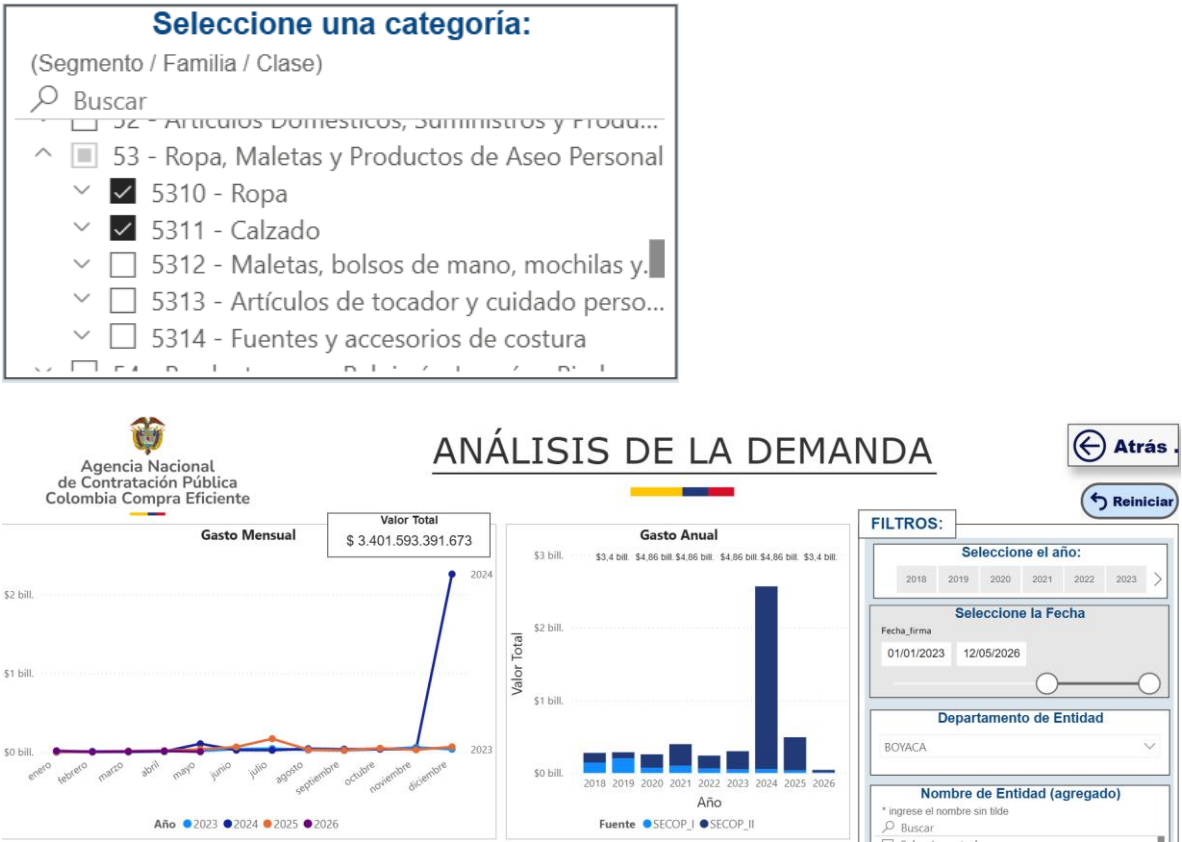
El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Paya– Boyacá celebó similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

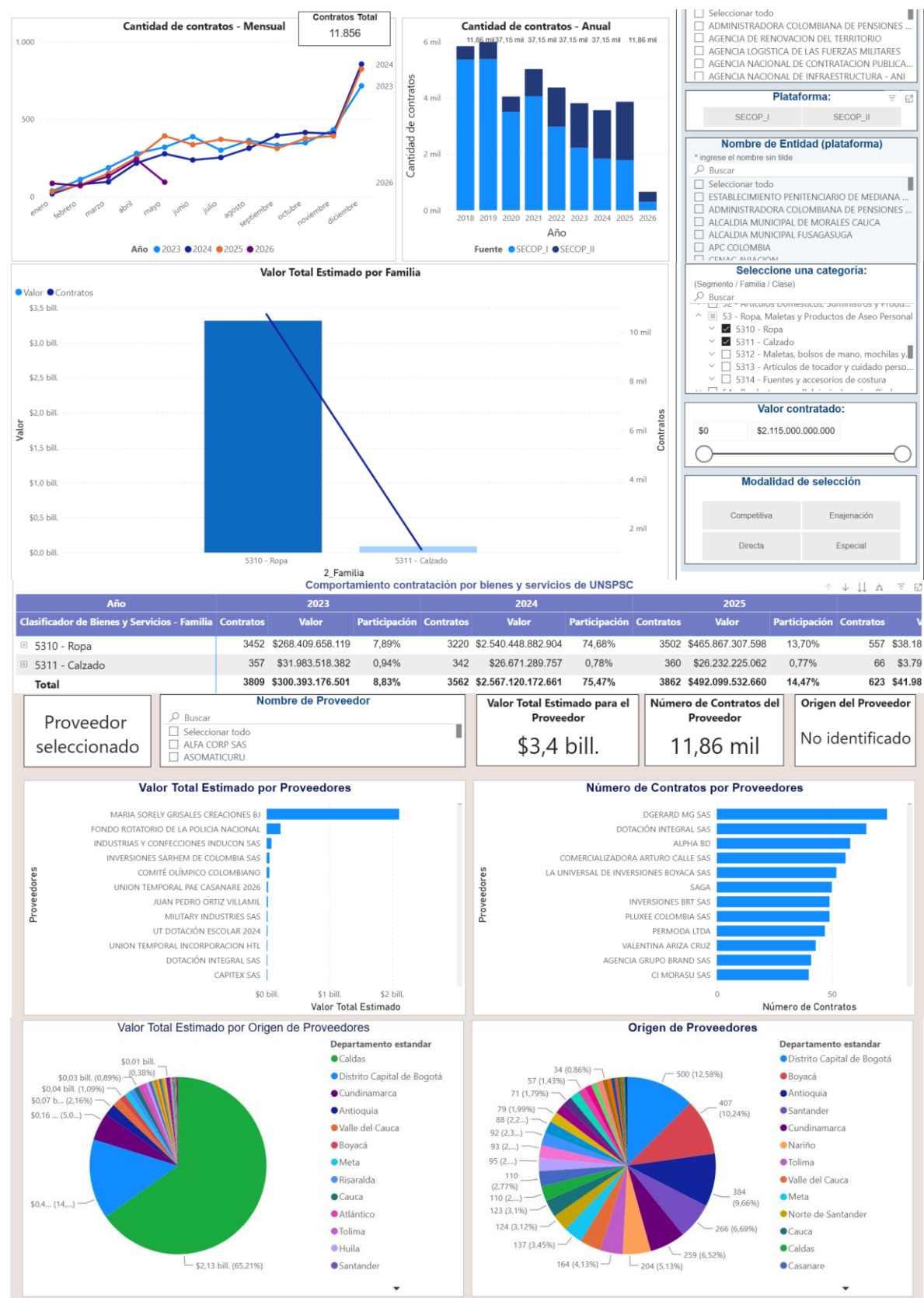
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 27 de 31

elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

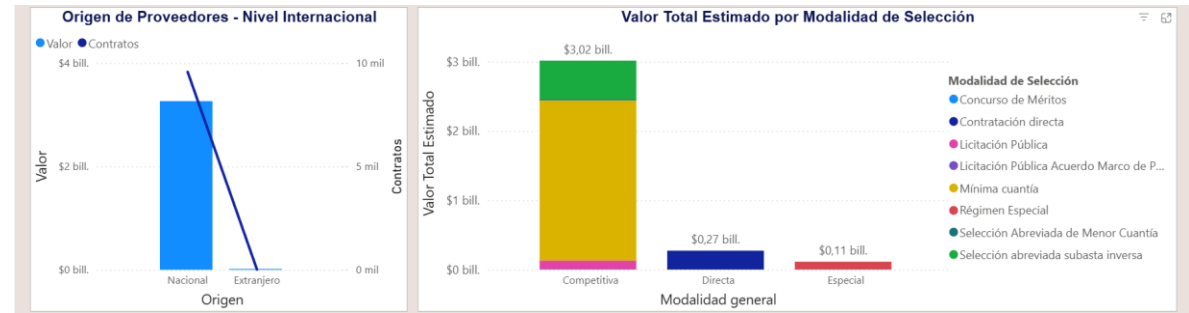
La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros¹⁰. El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía



Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 29 de 31



6. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio adquirió un suministro similar con el fin de cumplir con el objeto del contrato por tal razón se hace necesario la contratación de este suministro.

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MP-MC-050-2024	REALIZAR SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO, PARA EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACA.	\$ 3.149.995	Mínima Cuantía

7. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información necesaria para el Proceso de Contratación. Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como el SECOP o datos abiertos.

Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hace uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico. Estas herramientas reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVEC. De esta manera la Entidad Estatal puede observar las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MS-MC-SU-044-2024	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO, VESTIDO DE LABOR Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIACHOQUE – BOYACA	36.400.000
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14260079			

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03 VERSIÓN: 5 FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 30 de 31

MC-MIN-029-2024	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE COPER BOYACÁ VIGENCIA 2024	18.617.847
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6851104&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			
MS-MC-036-2024	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE DOTACION (CALZADO, VESTIDO, DELABOR E IMPLEMENTOS DE PROTECCION) PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES OFCIALES DEL MUNIICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACÁ	31.000.000
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7042771&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			
PC-MCHIV-MC-043-2024	MÍNIMA CUANTÍA	DISEÑO Y CONFECCION DE VESTIDO DE LABOR Y SUMINISTRO DE CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHIVATÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024	\$ 26,839,000
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-14175764			
MSN MC 029 DE 2024	MÍNIMA CUANTÍA	CONFECCION Y SUMINISTRO DE DOTACION (VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SATIVANORTE QUE TIENEN DERECHO A DICHA PRESTACION	\$ 16.000.000
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7221445&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true			

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de Mínima Cuantía.

Fuentes y herramientas de análisis Para estructurar el componente Comportamiento del Gasto Histórico se recomienda utilizar las siguientes fuentes

Modelo de abastecimiento estratégico: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisisde-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>.

- Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>
- Portal Datos abiertos: <https://www.datos.gov.co/>
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_codifi cacion_bienes.pdf.
- Órdenes de compra–TVEC: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/>

8. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.03
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 18/dic/2024
MACROPROCESO: Apoyo		
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 31 de 31

Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

9. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar la **REALIZAR SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO, PARA EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA VIGENCIA 2025 Y 2026.**

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, por lo cual el municipio de PAYA realizará la contratación.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante pagos parciales previo informe y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de PAYA considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante actas parciales durante la ejecución del contrato.

Con base en el análisis del sector, el municipio de PAYA considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Aprobó:


DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria de Gobierno

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal